

**Acta nº 300**
**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 9 DE FEBRERO DE 2015 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.**

Siendo las 10,05 horas del día 9 de febrero de 2015 se inicia la sesión en segunda convocatoria, actuando como Presidente de la Junta el Sr. Decano, D. José María Mariscal Chicano. Actúa como secretario de la Junta, el Secretario Académico de la Facultad, Miguel Ángel Aballe Villero.

Apellidos y Nombre		Apellidos y Nombre	
ABALLE VILLERO, MIGUEL ÁNGEL	S	MATEOS ACEDO, VIRGINIA	N
ACALE SÁNCHEZ, MARÍA (*)	N	MENACHO JIMÉNEZ, INMACULADA	S
AGUILAR VILLAGRÁN, MANUEL	S	MESTRE NAVAS, JOSÉ MIGUEL	S
AZCÁRATE GODED, PILAR (*)	N	MIRANDA BÁEZ, INMACULADA C.	N
CARAVACA VÁZQUEZ, LUIS ALFONSO	N	MORENO VERDULLA, ANTONIO	S
CARBONELL BAEZA, ANA (*)	N	MUÑOZ SÁNCHEZ, JOSÉ M.	S
CARDEÑOSO DOMINGO, JOSÉ MARÍA	E	NAVARRO GUZMÁN, JOSÉ IGNACIO (*)	N
CASTRO PIÑERO, JOSE	S	OLIVA MARTÍNEZ, JOSÉ MARÍA	S
CONDE DE CAVEDA, JULIO	S	ORTEGA LÓPEZ, ADELA	S
COTRINA GARCÍA, MANUEL	S	PADILLA MOLEDO, CARMEN	E
CUESTA FERNÁNDEZ, JOSEFA	S	PEDREGAL FORTE, EUGENIO	S
DEL ÁGUILA GONZÁLEZ-OUTÓN, EDUARDO	N	PÉREZ GONZÁLEZ, BEATRIZ	S
DODERO FUEJO, MARTA	N	PÉREZ RÍOS, JUAN	S
GARCÍA DE LAS MOZAS, ASCENSIÓN	S	RAMIRO OLIVIER, PEDRO (*)	N
GARCÍA GARCÍA, M. CARMEN	E	ROJAS LÓPEZ, MARIA ANGELES	E
GARCÍA SEDEÑO, MANUEL A.	S	ROMERO OLIVA, MANUEL	S
GOENECHEA PERMISÁN, CRISTINA	S	SÁNCHEZ LANZ, FERNANDO	N
GÓMEZ DEL VALLE, MANUEL (*)	S	SÁNCHEZ SANDOVAL, YOLANDA	S
GLEZ DE LA TORRE BENÍTEZ, GABRIEL	S	SÁNCHEZ VERA, LOURDES	E
GUIL BOZAL, ROCÍO	N	SERÓN MUÑOZ, JUAN MANUEL	N
GUTIÉRREZ MANAZANEDO, JOSÉ V.	N	VALLEJO BERROCAL, ARTURO	S
HERVÍAS ORTEGA, FEDERICO	N	VÁZQUEZ DOMÍNGUEZ, CARMEN	N
LÓPEZ GIL, MÓNICA M.ª	N	VÁZQUEZ RECIO, ROSA (*)	E
MACÍAS GONZÁLEZ, TOMÁS	N	VERANO GONZÁLEZ, ÁLVARO	N
MARISCAL CHICANO, JOSE MARIA	S	ZÁJARA ESPINOSA, MERCEDES	E
MARCHEÑA CONSEJERO, ESPERANZA	S		

S: Presente, N: Ausente, E: Excusado/a

(\*) Invitado permanente

 Código Seguro de verificación:KEYg6Kr jhkh7tyTBn4Nqgg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE MARIA MARISCAL CHICANO		FECHA	05/03/2015
	MIGUEL ANGEL ABALLE VILLERO			
ID. FIRMA	angus.uca.es	KEYg6Kr jhkh7tyTBn4Nqgg==	PÁGINA	1/8
 KEYg6Kr jhkh7tyTBn4Nqgg==				

## Orden del Día

1. Aprobación, si procede, de las comisiones evaluadoras de TFG de los grados en Ed. Infantil y en Ed. Primaria (convocatoria de febrero de 2015), que presenta la Comisión de Garantía de Calidad
2. Aprobación, si procede, de emisión de informe favorable a los *Autoinformes de Seguimiento* de los Títulos de Grado, *RSGI-P14-01* (curso 13-14), que presenta la Comisión de Garantía de Calidad
3. Aprobación, si procede, de la propuesta de color para las becas de los Grados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y en Psicología

\*\*\*\*\*

### **1. Aprobación, si procede, de las comisiones evaluadoras de TFG de los grados en Ed. Infantil y en Ed. Primaria (convocatoria de febrero de 2015), que presenta la Comisión de Garantía de Calidad**

El Sr. Decano señala que en la sesión conjunta de CTFGM y CGC se dio el visto bueno al calendario remitido.

No hay más intervenciones, no se pide votación y se aprueba por asentimiento.

### **2. Aprobación, si procede, de emisión de informe favorable a los Autoinformes de Seguimiento de los Títulos de Grado, RSGI-P14-01 (curso 13-14), que presenta la Comisión de Garantía de Calidad**

El Sr. Decano explica que se traen a esta Junta de Facultad porque según su compromiso electoral sería esta la que tendría que dar la aprobación a los informes. Se han enviado dos versiones para cada grado porque el viernes se introdujeron algunas modificaciones en la CGC, que se han incluido en las segundas. Pide una breve exposición de los contenidos a los coordinadores presentes o representantes.

Toma la palabra el Prof. Pérez Ríos, Coordinador del Grado en Ed. Primaria, que manifiesta en primer lugar la importancia de este documento en particular. Aunque abruma la cantidad de datos que estamos obligados a poner, no quiere que se

Código Seguro de verificación:KEYg6Kr jhkh7tyTBn4Nqgg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE MARIA MARISCAL CHICANO	FECHA	05/03/2015
	MIGUEL ANGEL ABALLE VILLERO		
ID. FIRMA	angus.uca.es	KEYg6Kr jhkh7tyTBn4Nqgg==	PÁGINA 2/8
 KEYg6Kr jhkh7tyTBn4Nqgg==			

pierda el sentido del documento, por lo que cita los diversos apartados que, en su conjunto, dan un diagnóstico bastante importante de los grados. Además es el documento base que se utilizará en su momento para renovar la acreditación de los mismos.

Señala que se va mejorando en cuanto a la estructura del propio documento pero informa de que los datos nos vienen suministrados, no son nuestros. Además tienen la limitación de que son solo números, que se basan en fuentes de opinión. Algunos de esos datos no se sabe cómo se han elaborado; por ejemplo al ver que habíamos bajado en la tasa de utilización del Campus Virtual, se ha preguntado cómo se obtienen los datos y aunque los indicadores son discutibles, son los que son. Por otra parte la muestra de la que se obtienen los datos es muy reducida, poco representativa.

En general destaca que estamos bien pero precisa que la tasa de abandono, que aparece por primera vez al haber salido la primera promoción de egresados, es del 13,7%, superior a lo que se estableció en la memoria (10%). Otro punto que habrá que abordar es, como se ha dicho, el uso insuficiente del Campus Virtual. El último aspecto que destaca como mejorable es la necesidad de coordinación del profesorado donde se obtiene un suspenso (2,4 sobre 5).

El Sr. Decano recuerda que la renovación de la acreditación para nuestros títulos de Magisterio no está muy lejos (septiembre de 2016) por lo que debemos ir preparando los procedimientos y la documentación y tomar conciencia de que la Universidad se juega mucho si un título no se acredita. Debemos mejorar aspectos como la coordinación, que se ha ido diluyendo desde el primer año a la par que aumenta el número de profesores noveles (en general con la figura de Sustituto Interino, de baja remuneración para el alto *creditaje* que soportan); deben adecuarse quizá a través de *mentorías* con los veteranos.

Toma la palabra el Sr. Vicedecano, Prof. Cotrina, que señala que si se comparte desde los otros títulos los aspectos comentados, en particular respecto a los datos

Código Seguro de verificación:KEYg6Kr jhkh7tyTBn4Nqgg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE MARIA MARISCAL CHICANO	FECHA	05/03/2015
	MIGUEL ANGEL ABALLE VILLERO		
ID. FIRMA	angus.uca.es	KEYg6Kr jhkh7tyTBn4Nqgg==	PÁGINA 3/8
 KEYg6Kr jhkh7tyTBn4Nqgg==			

numéricos no representativos, procesados a partir de muestras escasas, habría que protestar de alguna manera sobre las interpretaciones incorrectas que se deriven.

Le responde el Sr. Decano que esto ya ha sido comunicado al Rectorado en distintas ocasiones y coinciden, en su respuesta, en que las encuestas al alumnado no son un buen instrumento.

Por último el Prof. Pérez Ríos destaca que en el documento aparecen los compromisos de mejora tanto del Centro como de los Departamentos e incluyen las peticiones sobre los ítems discutibles.

No hay más intervenciones, no se pide votación y se aprueba por asentimiento el autoinforme del Grado en Ed. Primaria.

Toma la palabra el Prof. Gómez del Valle, Coordinador del Grado en Ed. Infantil, que señala que su autoinforme es muy parejo al de EP, aunque en su caso la tasa de abandono es ligeramente inferior al 10%. Las tasas de rendimiento bajan un poco en general respecto a años anteriores. Se muestra de acuerdo con los temas comentados por el Prof. Pérez Ríos respecto a la coordinación y otros; de hecho algunas propuestas de mejora son comunes a los cuatro grados, entre ellas la de implicar al alumnado en las propuestas de designación de representantes en la CGC, como debe hacerse respecto a los órganos de representación en general y desde la elección de los delegados de clase.

A pesar de la poca representatividad de las muestras de las encuestas, hay que trabajar con los datos que tenemos y ya de cara a la renovación de la acreditación. Otro punto que destaca es la escasa utilización en general de los BAUs (que es nula para felicitaciones). Por último declara que se va a procurar una colaboración más estrecha con los departamentos.

Toma la palabra el Prof. Mestre que señala que el alumno de EI es más activo y válido de lo que podría desprenderse de la intervención anterior y que la falta de

Código Seguro de verificación:KEYg6Kr jhkh7tyTBn4Nqgg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE MARIA MARISCAL CHICANO MIGUEL ANGEL ABALLE VILLERO	FECHA	05/03/2015
ID. FIRMA	angus.uca.es KEYg6Kr jhkh7tyTBn4Nqgg==	PÁGINA	4/8
 KEYg6Kr jhkh7tyTBn4Nqgg==			

ganas de protestar es por la inseguridad que puedan sentir por las consecuencias. Le responde el Sr. Decano que es seguro que la intervención anterior no quería dar a entender esa visión negativa del alumnado.

No hay más intervenciones, no se pide votación y se aprueba por asentimiento el autoinforme del Grado en Ed. Infantil.

Toma la palabra el Prof. Castro Piñero, Coordinador del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, que manifiesta que el nivel global es similar a años anteriores y sigue siendo bueno, por lo que felicita a todos los que trabajan en este grado. Las tasas de éxito así como la demanda de matrícula están por encima de lo que figura en la memoria. Destaca el alto porcentaje de profesorado en proyectos de innovación.

En cambio la movilidad es baja, tanto en entrantes como en salientes. Se está mejorando también en el apartado de infraestructuras, aún insuficientes; se destaca que el Laboratorio está casi listo; en el lado negativo pone el ejemplo del Pabellón en el que a veces hay tres asignaturas simultáneamente.

En el apartado de mejoras, se plantean nuevos criterios de reconocimiento de créditos para alumnos que hayan cursado el Grado Superior de Técnico Deportivo (TAFAD), porque se constata que no han adquirido realmente las competencias. Por otra parte, se propone una modificación parcial del título, para incluir en las propias asignaturas las competencias que actualmente forman parte del plan formativo y así dejar de hacer esos cursos, con las dificultades de organización que han tenido este tiempo, como sabe el Vicedecano de Orientación.

No hay más intervenciones, no se pide votación y se aprueba por asentimiento el autoinforme del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Toma la palabra la Prof.<sup>a</sup> Menacho, que representa al Coordinador del Grado en Psicología que no ha podido asistir, y manifiesta que también en este grado figuran

Código Seguro de verificación:KEYg6Kr jhkh7tyTBn4Nqgg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE MARIA MARISCAL CHICANO MIGUEL ANGEL ABALLE VILLERO	FECHA	05/03/2015
ID. FIRMA	angus.uca.es KEYg6Kr jhkh7tyTBn4Nqgg==	PÁGINA	5/8

  
 KEYg6Kr jhkh7tyTBn4Nqgg==

unas buenas tasas de rendimiento en general y de satisfacción. Destaca entre los puntos fuertes las infraestructuras y los diversos convenios de Practicum.

Entre los puntos débiles cita los problemas que surgen por ser la mención sanitaria la mayoritaria con un gran desequilibrio respecto a la de educativa. En esta mención se plantea un gran problema para el inminente segundo semestre porque se han anulado las asignaturas por tener pocos alumnos, lo que no se había hecho con las del primer semestre. Por otra parte algunos estudiantes de la mención sanitaria han sido encuadrados en prácticas de la de educativa. La propuesta de solución para el futuro es establecer números clausus para las menciones, intentando equilibrarlas. Para que los de educativa puedan terminar su mención este año, se ha solicitado al Decanato que haga las gestiones necesarias para que las asignaturas correspondientes se impartan, aunque no se llegue al mínimo de alumnos previsto.

En cuanto a la movilidad tiene unos buenos niveles en Sicue pero es inexistente en Erasmus; además la movilidad que hay no está reconocida por falta de convenios establecidos con este grado. Respecto a la participación del profesorado para su evaluación por *Docentia* se le está incentivando a que participe, a pesar de que aún no es obligatorio.

El Sr. Decano entiende que hay que trabajar efectivamente en los convenios para este Grado, para lo que cuenta con el Vicedecano de Internacionalización. Respecto al problema de las asignaturas de mención del segundo semestre se ha contactado con el Vicerrectorado de Docencia para que puedan cursarlas tal como hicieron con las asignaturas de primer semestre, que no se cancelaron. El tema del numerus clausus para las menciones habrá que estudiarlo.

No hay más intervenciones, no se pide votación y se aprueba por asentimiento el autoinforme del Grado en Psicología.

Código Seguro de verificación:KEYg6Kr jhkh7tyTBn4Nqgg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE MARIA MARISCAL CHICANO MIGUEL ANGEL ABALLE VILLERO	FECHA	05/03/2015
ID. FIRMA	angus.uca.es KEYg6Kr jhkh7tyTBn4Nqgg==	PÁGINA	6/8
 KEYg6Kr jhkh7tyTBn4Nqgg==			

Por último el Sr. Decano da las gracias a los coordinadores y sus equipos de trabajo, en particular por estos documentos, los más importantes del SGC.

### 3. Aprobación, si procede, de la propuesta de color para las becas de los Grados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y en Psicología

El Sr. Decano explica que es un asunto menor pero importante para el Acto de Graduación. La última vez que tuvimos un punto similar fue en junio de 1995 para el color verde de nuestros estudios, ya como Facultad.

El color que corresponde al Grado en Psicología es conocido por todos y no hay mayor problema.

Para el Grado en CCAFYD la normativa escrita que se encuentra es el protocolo editado por la CRUE (Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas), pero que no es seguido por todos ni mucho menos. Desde 1968 no se ha legislado nada sobre protocolo universitario ni sobre los colores representativos; se ha venido en cada centro y universidad por tradición y solo están legislados unos pocos. El color que establece la CRUE para este grado es *verde claro*; la Universidad Politécnica de Madrid (con varias décadas de tradición) concreta como *verde Nilo*, pero con ese nombre aparecen varios en la carta de colores. Con la ayuda del Prof. Martín Prada se eligió la propuesta de color concreto que se ha enviado con la documentación.

Toma la palabra el Sr. Delegado de Centro, D. Eugenio Pedregal, que señala que ese color no es del gusto de compañeros con los que ha hablado y pide un aplazamiento para consultas al alumnado del Grado, siempre dentro del verde claro que propone la CRUE.

El Sr. Decano le responde que se trata efectivamente de ver en qué color podemos concretar el verde claro que establece la CRUE; el gusto como tal es algo menos relevante. Se puede retirar el punto pero el asunto no debe convertirse en una votación popular. Propone aplazar la decisión, que debe estar en todo caso antes de

Código Seguro de verificación:KEYg6Kr jhkh7tyTBn4Nqgg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE MARIA MARISCAL CHICANO	FECHA	05/03/2015
	MIGUEL ANGEL ABALLE VILLERO		
ID. FIRMA	angus.uca.es	KEYg6Kr jhkh7tyTBn4Nqgg==	PÁGINA 7/8
 KEYg6Kr jhkh7tyTBn4Nqgg==			

las fechas del Acto de Graduación; el Sr. Delegado debe presentar una propuesta con su código *pantone*.

No hay más intervenciones, no se pide votación y se aprueba por asentimiento el color para el Grado en Psicología; para el Grado en CCAFYD se aplaza la decisión.

\*\*\*\*\*

Sin otros asuntos que tratar, a las 10,55 h. se levanta la sesión de cuyo contenido, reflejado en la presente acta, doy fe como Secretario Académico de la Facultad de Ciencias de la Educación.

VºBº

El Presidente,  
 José María Mariscal Chicano

El Secretario,  
 Miguel Ángel Aballe Villero

Código Seguro de verificación:KEYg6Krjhkh7tyTBn4Nqgg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE MARIA MARISCAL CHICANO	FECHA	05/03/2015
	MIGUEL ANGEL ABALLE VILLERO		
ID. FIRMA	angus.uca.es	KEYg6Krjhkh7tyTBn4Nqgg==	PÁGINA 8/8
 KEYg6Krjhkh7tyTBn4Nqgg==			